

o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiéndose hacer acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de sus Peritos o/y un Notario.

Barcelona, 30 de junio de 1981.—El Jefe de la Sección de Expropiación y Gestión Patrimonial, Jordi García-Petit.—12.853-E.

JUNTA DE GALICIA

18080 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, del Servicio de Industria de Pontevedra de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se autoriza el establecimiento de una línea eléctrica de media tensión desde el Alto de Fillaboa hasta el Campo de la Feria (Salvatierra de Miño).*

Visto el expediente de A. T. 12/81, incoado en este Servicio Territorial de Industria en Pontevedra, a petición de «Electra Alto Miño de Herederos de Matías Candeira», con domicilio en apartado número 28, Vigo solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de una línea eléctrica de M. T. desde el Alto de Fillaboa hasta el Campo de la Feria (Salvatierra de Miño), y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y

en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Orden de este Ministerio de 1 de febrero de 1968 y Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria, Este Servicio Territorial de Industria en Pontevedra ha resuelto:

Autorizar a «Electra Alto Miño» de Herederos de Matías Candeira la instalación de una L. M. T. desde el Alto de Fillaboa hasta el Campo de la Feria (Salvatierra de Miño), cuyas principales características son las siguientes: La línea será a 15/20 KV., de 2.600 metros de longitud, desde el Alto de Fillaboa hasta el Campo de la Feria, en Salvatierra de Miño, con conductor de aluminio-acero LA-40, de 43,05 milímetros cuadrados y una capacidad de transporte de 4.697 KW. para 15 KV. y 6.262 KVA. para 20 KV.

Con la finalidad de sustituir la actual línea instalada hace más de cuarenta años, ya que se encuentra en condiciones muy precarias en cuanto a seguridad y capacidad de transporte.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Pontevedra, 4 de mayo de 1981.—El Jefe del Servicio Territorial.—P. D., Jesús Gayoso Alvarez.—1.902-D.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia subasta del ex Dragaminas «Navia».

A partir de las once horas del día 15 de septiembre próximo, tendrá lugar ante la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de esta Zona Marítima, en la Sala de Subastas de este Arsenal, la venta pública subasta del siguiente material:

Clasificación número 56.—Ex Dragaminas «Navia», precio tipo 3.017.033 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta deberán ajustarse al siguiente modelo:

«Don, mayor de edad, industrial, con domicilio en, calle de, número, y documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, por sí o en nombre de (persona jurídica por la que actúa), interesado en tomar parte en subasta núm. de esa Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, cuyas condiciones generales y particulares declara expresamente conocer y aceptar, ofrece la cantidad de ... (pesetas en letra y cifras), por la adquisición del, Clasificación núm., objeto de la referida subasta. Comprometiéndose a la retirada de material en el plazo asignado, caso de serme adjudicada la subasta con carácter definitivo. Fecha y firma del licitador.»

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en los Arsenales de Cartagena, La Carraca (Cádiz), Las Palmas de Gran Canaria, Sector Naval de

Cataluña (Barcelona) y Comandancia de Marina de Bilbao.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 24 de julio de 1981.—El Coronel de Intendencia Presidente, Carlos Bausá Caballero.—5.157-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma en el edificio del Gobierno Civil de Huelva.

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso-subasta, que se regirá por las bases aprobadas por este Ministerio:

1. *Objeto y tipo del mismo:* Las obras referidas en el proyecto de ejecución de reforma del edificio del Gobierno Civil de Huelva, con un presupuesto de contrata de 29.708.483 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

3. *Examen de documentación:* Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos 7), Servicio de Gestión Económica, o en el Gobierno Civil de Huelva, el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

4. *Garantía provisional:* Conforme al Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

5. *Clasificación que han de acreditar los Empresarios para tomar parte en el concurso-subasta:* Hallarse clasificado en el grupo C, subgrupos 1, 3, 4 y 6, y gru-

po I, subgrupos 1, 4, 6 y 9, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Industria.

6. *Modelo de proposición:* «Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se comprometo a la ejecución de, con estricta sujeción a todas las condiciones jurídico-administrativas y técnicas que rigen en este concurso-subasta, en la cifra de, con una baja de pesetas, que representa el por 100.»

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha donde se suscribe, debiendo estar debidamente firmada y reintegrada y sin contener enmiendas ni raspaduras, a menos que hayan salvado mediante diligencia firmada.

7. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior o en el Gobierno Civil de Huelva, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

Sobre número 1, «Referencias», que, con el título del proyecto, se incluirá la siguiente documentación:

a) Certificación bancaria acreditativa de la capacidad económica y solvencia profesional de la Empresa.

b) Relación de obras de similar entidad y características acreditadas con certificado del Técnico Director de las mismas.

c) Cuantos datos e informes el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

Sobre número 2, «Documentación general», con igual titulación del primero; contendrá necesariamente los documentos siguientes:

- a) Documento nacional de identidad cuando se trate de Empresarios individuales.
- b) Tratándose de personas jurídicas, la escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y haciendo constar el número de identificación fiscal.
- c) Las personas que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra presentarán poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.
- d) Certificado acreditativo de la clasificación en el grupo C, subgrupos 1, 3, 4 y 6, y grupo I, subgrupos 1, 4, 6 y 9.
- e) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador —y, en el caso de Sociedades Mercantiles, los Consejeros, Directivos y Gerentes— en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.
- f) Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre Sociedades, o licencia fiscal si es persona física.

Los documentos presentados por los licitadores serán originales o copias auténticas, o fotocopias autorizadas por el Notario, diligenciadas de cotejo con sus originales por la Dependencia de la Administración receptora; deberán estar debidamente reintegradas en los casos procedentes, y si están expedidos en el extranjero y en idioma distinto al español, deberán estar traducidos por el Servicio de Interpretación de Lengua del Ministerio de Asuntos Exteriores, además de estar legalizadas sus firmas por dicho Ministerio.

Sobre número 3, «Oferta económica». Contendrá la proposición conforme al modelo que se indica en el apartado 6, en el que el licitador concrete el tipo económico de sus posturas.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del sexto día hábil a partir de la terminación de presentación de proposiciones.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma del Palacio de la Aduana-Gobierno Civil de Málaga.

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso-subasta, que se regirá por las bases aprobadas por este Ministerio:

1. *Objeto y tipo del mismo:* Las obras referidas en el proyecto de reforma del Palacio de La Aduana-Gobierno Civil de Málaga, con un presupuesto de contrata de 413.792.987 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Treinta meses.
3. *Examen de documentación:* Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), Servicio de Gestión Económica, o en el Gobierno Civil de Málaga, el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.
4. *Garantía provisional:* Conforme al Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.
5. *Clasificación que han de acreditar los Empresarios para tomar parte en el*

concurso-subasta: Hallarse clasificados en el subgrupo 7 del grupo K.

6. *Modelo de proposición:* «Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día, se compromete a la ejecución de, con estricta sujeción a todas las condiciones jurídico-administrativas y técnicas que rigen en este concurso-subasta, en la cifra de, con una baja de pesetas, que representa el por 100.»

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha donde se suscribe, debiendo estar debidamente firmadas y reintegradas y sin contener enmiendas y raspaduras, a menos que se hayan salvado mediante diligencia firmada.

7. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior o en el Gobierno Civil de Málaga durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobre cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

Sobre número 1, «Referencias», que, con el título del proyecto, se incluirá la siguiente documentación:

- a) Certificación bancaria acreditativa de la capacidad económica y solvencia profesional de la Empresa.
- b) Relación que ha de comprender, como mínimo, obras de restauración ejecutadas en más de seis edificios de similar estilo y época, con certificación del Técnico Director de las mismas.
- c) Cuantos datos e informes el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

Sobre número 2, «Documentación general», con igual titulación del primero, contendrá necesariamente los documentos siguientes:

- a) Documento nacional de identidad cuando se trate de Empresarios individuales.
- b) Tratándose de personas jurídicas, la escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y haciendo constar el número de identificación fiscal.
- c) Las personas que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra presentarán poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.
- d) Certificado acreditativo de la clasificación en el grupo K, subgrupo número 7, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Industria.
- e) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador —y, en el caso de Sociedades Mercantiles, los Consejeros, Directivos y Gerentes— en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.
- f) Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre Sociedades, o licencia fiscal si es persona física.

Los documentos presentados por los licitadores serán originales o copias auténticas o fotocopias autorizadas por el Notario, diligenciadas de cotejo con sus originales por la dependencia de la Administración receptora; deberán estar debidamente reintegradas en los casos procedentes, y si están expedidos en el extranjero y en idioma distinto al español, deberán estar traducidos por el Servicio de Interpretación de Lengua del Ministerio de Asuntos Exteriores, además de estar legalizadas sus firmas por dicho Ministerio.

Sobre número 3, «Oferta Económica». Contendrá la proposición conforme al modelo que se indica en el apartado 6, en el que el licitador concrete el tipo económico de sus posturas.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del sexto día hábil a partir de la terminación de presentación de proposiciones.

Madrid, 3 de agosto de 1981.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia licitación de concurso de proyecto y construcción de la obra que se cita. Clave: 7-BU-338. Expediente: 11.128/81. Provincia: Burgos.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción.

1. Objeto.

La adjudicación de las obras del concurso de proyecto y construcción de «Nueva carretera. Via de circunvalación de Burgos. Autopista del Norte. Tramo: Buniel-Burgos Sur.» (Clave: 7-BU-338. Expediente: 11.128/81).

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios existen y se estimen de interés para la Administración, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de las proposiciones, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina.

3. Modelo de proposición.

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de noviembre de 1981.

5. Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 2 de diciembre de 1981.

6. Documentos que deben aportar los licitadores.

Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 29 de julio de 1981.—El Director general, P. J. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—5.022-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de revestimiento de acequias de Masalet-Carlet (Valencia). 08.246.128.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de revestimiento de acequias de Masalet-Carlet (Valencia) a «Cubiertas y M. Z. O. V., Sociedad Anónima», en la cantidad de 84.776.569 pesetas que representa el coeficiente 0,792 respecto al presupuesto de contrata de 107.041.123 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—12.229-E.

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de reparación de averías producidas en el Canal de Estremera en 1980-Canal de Estremera (Madrid-Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 9.982.238 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Fianza provisional: 109.645 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sitas en Madrid, paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, núm., según Documento Nacional de Identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..., se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número) la cantidad de pesetas por las que el proponente se compromete a su ejecución, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce (12) horas del día 15 de septiembre del presente año, se admitirán en la Sección de Actuación Administrativa de la Confederación Hidrográfica del Tajo, proposiciones para esta licitación.

La apertura de las proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a las once (11) horas del día 23 de septiembre del presente año.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, a 21 de julio de 1981.—El Delegado del Gobierno, Francisco López Fuentes.—5.105-A.

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de reparación de averías producidas en la Real Acequia del Jarama-Real Acequia del Jarama (Madrid-Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 9.834.174 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Fianza provisional: 196.684 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sitas en Madrid, paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, núm., según Documento Nacional de Identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..., se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número) la cantidad de pesetas por las que el proponente se compromete a su ejecución, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce (12) horas del día 15 de septiembre del presente año, se admitirán en la Sección de Actuación Administrativa de la Confederación Hidrográfica del Tajo, proposiciones para esta licitación.

La apertura de las proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a las once (11) horas del día 23 de septiembre del presente año.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, a 21 de julio de 1981.—El Delegado del Gobierno, Francisco López Fuentes.—5.106-A.

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de reparación de averías producidas en la Acequia del Tajo, durante la campaña de riegos de 1980-Canales de Aranjuez (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 9.944.674 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Fianza provisional: 198.893 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sitas en Madrid, paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, núm., según Documento Nacional de Identidad número, enterado del anuncio publi-

cado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..., se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número) la cantidad de pesetas por las que el proponente se compromete a su ejecución, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce (12) horas del día 15 de septiembre del presente año, se admitirán en la Sección de Actuación Administrativa de la Confederación Hidrográfica del Tajo, proposiciones para esta licitación.

La apertura de las proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a las once (11) horas del día 23 de septiembre del presente año.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, a 21 de julio de 1981.—El Delegado del Gobierno, Francisco López Fuentes.—5.107-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a la Facultad de Derecho de Jerez y de la E. U. de Ingeniería Técnica Industrial de Algeciras a la Universidad de Cádiz.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios, ha resuelto anunciar a concurso público (número 32/81), la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a la Facultad de Derecho de Jerez de la Frontera y a E. U. de Ingeniería Técnica Industrial de Algeciras, de la Universidad de Cádiz, por un importe total de 20.975.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el Anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: Los licitadores deberán presentar, en el mismo plazo que para las ofertas, muestra en los lotes 10 (sólo de la plaza de pupitre) y 18. Para el resto de los lotes, bastará el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5 punto 1.

Lugar de presentación de muestras: Facultad de Medicina. Oficinas del Rectorado, plaza Fraga, sin número, Cádiz.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 8 de septiembre, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de septiembre, a las diez horas, en la sala

de juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de entrega e instalación: Terminará el día 15 de diciembre de 1981.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Boch.—5.018-A.

A N E X O

Universidad de Cádiz (Facultad de Derecho de Jerez y E. U. Ingeniería Técnica Industrial de Algeciras)

Presupuesto total: 20.975.600 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
E. U. Ingeniería Técnica Industrial de Algeciras				
1	Despacho de Director	1	—	350.000
2	Despacho de Subdirector	1	—	225.000
3	Despacho de Catedrático	2	175.000	350.000
4	Salas de visita	2	53.400	106.800
5	Pasillos y vestíbulos	—	—	63.800
6	Biblioteca	—	—	201.000
7	Estanterías metálicas	80	3.000	240.000
8	Sala de Profesores	1	—	326.000
9	Salón de actos	1	—	1.865.000
10	Aulas	6	297.000	1.782.000
11	Equipo experimental de Hidráulica	1	—	600.000
12	Equipo experimental de Neumática	1	—	600.000
13	Equipo experimental de evaporador, concentrador y destilador diferencial.	1	—	600.000
Facultad de Derecho de Jerez de la Frontera				
14	Mobiliario despacho Jefe de Departamento	7	220.000	1.540.000
15	Mobiliario despacho Profesores	15	100.000	1.500.000
16	Mesas biblioteca	67	11.000	737.000
17	Plazas asientos Aula Magna	324	6.000	1.944.000
18	Asientos salón de actos	324	15.000	4.860.000
19	Mesas de Presidencia aulas	Varias	—	200.000
20	Estrados para aulas	Varias	—	450.000
21	Encerados para aulas	—	—	185.000
22	Proyectores y pantallas	—	—	250.000
23	Cuadros de anuncios	8	25.000	200.000
24	Mobiliario sala de Profesores	—	—	200.000
25	Mobiliario sala de Juntas	—	—	600.000
26	Equipamiento para Cafetería	—	—	1.200.000
Total				20.975.600

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de material científico, con destino a diversas Facultades y ETS de la Universidad de Córdoba.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público (número 34/81) la contratación del suministro, entrega e instalación de material científico, con destino a diversas Facultades y ETS de la Universidad de Córdoba, por un importe total de 83.979.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5 punto 1.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contra-

tación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios (calle de Cartagena, 83 y 85). El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 8 de septiembre, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 10 de septiembre, a las once horas, en la sala de Juntas de esta Dirección General (calle de Cartagena, 83 y 85).

Plazo de entrega e instalación: Terminará el día 15 de diciembre de 1981.

Madrid, 23 de julio de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—5.017-A.

A N E X O

Universidad de Córdoba (diversas Facultades y Escuelas Técnicas Superiores)

Presupuesto total: 83.979.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
Facultad de Veterinaria				
1	Polígrafo de cuatro canales	1	—	1.103.000
2	Espectrofotómetro de absorción atómica	1	—	1.113.000
3	Autoclave	1	—	240.000
4	Espectrofotómetro de doble haz	1	—	748.000
5	Espectrofotómetro de red de difracción	1	—	315.000
6	Diverso material didáctico	—	—	745.000
7	Fotomicroscopio	2	1.106.000	2.212.000
8	Material quirúrgico	—	—	1.086.000
9	Centrifuga refrigerada	1	—	350.000
10	Medios audiovisuales	—	—	1.853.000

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
11	Congelador, arcón y frigorífico	—	—	683.000
12	Microscopio de fluorescencia	1	—	350.000
13	Material fotográfico	—	—	188.000
14	Centrifuga	1	—	600.000
15	Material para laboratorio de bioquímica y química	—	—	699.000
16	Estufa	1	—	110.000
17	Puente universal de medidas	1	—	600.000
18	Diverso material para laboratorio de nutrición animal	—	—	228.000
19	Laparoscopio	1	—	250.000
20	Diverso material quirúrgico	—	—	628.000
21	Baño termostático	1	—	200.000
22	Cabina estéril por flujo laminar	1	—	499.000
23	Autoclave automático para esterilización	1	—	317.000
24	Fotodensitómetro	1	—	225.000
25	Espectrofotómetro	1	—	395.000
26	Maquinaria diversa de producción animal	—	—	463.000
27	Diverso material de producción animal	—	—	604.000
28	Montacargas portátil	1	—	300.000
<i>Facultad de Ciencias</i>				
29	Microscopios	—	—	2.453.000
30	Captador de muestras de polen y esporas atmosféricas	1	—	202.000
31	Material para laboratorio de genética	—	—	505.000
32	Micrófono de inclusión en parafina, sistema Minot	1	—	430.000
33	Material para laboratorio de microbiología	—	—	830.000
34	Material para laboratorio de geología-edafología	—	—	200.000
35	Armario para germinación de plantas	1	—	292.000
36	Material para laboratorio de fisiología vegetal	—	—	1.018.000
37	Espectrofotómetro portátil	1	—	350.000
38	Colector de fracciones	1	—	560.000
39	Bomba peristáltica	1	—	270.000
40	Quimógrafo	1	—	200.000
41	Material fotográfico	—	—	531.000
42	Banco microondas en banda	1	—	998.000
43	Calorímetro diferencial de barrido (DSC) y accesorios	1	—	1.750.000
44	Material para laboratorio de química agrícola	—	—	980.000
45	Arcón congelador	1	—	580.000
46	Material para laboratorio de química técnica	—	—	420.000
47	Material para laboratorio de física	—	—	1.400.000
48	Material para laboratorio de química analítica	—	—	1.000.000
49	Sistema productor-medidor de alto vacío	1	—	480.000
50	Hidrogenerador	1	—	390.000
51	Aparato para infusión continua de líquidos	1	—	130.000
<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos</i>				
52	Material diverso de construcción	—	—	198.000
53	Material diverso de medida y control	—	—	132.000
54	Material de refrigeración	—	—	115.000
55	Material diverso de laboratorios	—	—	1.865.000
56	Balanzas	—	—	899.000
57	Material para despiece de ganado	—	—	125.000
58	Material diverso de medida	—	—	536.000
59	Material de dibujo	—	—	75.000
60	Microscopios	—	—	1.008.000
61	Material para campo de prácticas	—	—	500.000
62	Molinos	—	—	525.000
63	Espectrofotómetro UV-Visible	1	—	1.065.000
64	Valorador automático	1	—	640.000
65	Microaplicador	1	—	183.000
66	Agitador orbital	1	—	450.000
67	Material de laboratorio	—	—	1.019.000
68	Dispersor de neutrones	1	—	460.000
69	Cámara de presión para medición del potencial hídrico	1	—	215.000
70	Porómetro de difusión de régimen permanente	1	—	488.000
71	Grupo elevador hidráulico	1	—	500.000
72	Mesa para prácticas de laboratorio	1	—	178.000
73	Motor Diesel de tres cilindros	1	—	298.000
74	Alveógrafo de Chopin	1	—	590.000
75	Material audiovisual	—	—	809.000
<i>Facultad de Filosofía y Letras</i>				
76	Material fotográfico	—	—	838.000
77	Lectores de microfilme	—	—	630.000
78	Material topográfico y de dibujo	—	—	196.000
79	Medios audiovisuales	—	—	355.000
<i>Facultad de Medicina</i>				
80	Material para laboratorio de bioquímica	—	—	380.000
81	Aparato estereotáxico completo para ratas	1	—	1.010.000
82	Diverso material de laboratorio	—	—	275.000
83	Estación de pipeteo automático repetitiva	1	—	185.000
84	Aparatos de laboratorio	—	—	774.000
85	Material diverso de laboratorio	—	—	1.271.000
86	Homogeneizador	1	—	325.000
87	Instalación cámara frigorífica	1	—	300.000
88	Refrigerador y contenedor	—	—	375.000
89	Incubador	1	—	854.000
90	Microscopios	—	—	1.308.000
91	Material de laboratorio de fisiología	—	—	1.537.000

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
92	Material radiactivo de laboratorio	—	—	827.000
93	Colector de fracciones	1	—	415.000
94	Aparatos varios de laboratorio	—	—	473.000
95	Material de refrigeración	—	—	522.000
96	Homogeneizador de ultrasonidos	1	—	450.000
97	Arcón congelador	1	—	685.000
98	Equipo completo de electroforesis	1	—	497.000
99	Centrifuga de mesa	1	—	780.000
100	Lavadora automática	1	—	475.000
101	Procesador	1	—	700.000
102	Dispensador-infiltrador de parafina	1	—	379.000
103	Micrótomos	2	440.000	880.000
104	Máquina afiladora-suavizadora	1	—	274.000
105	Aparato universal de reproducción	1	—	450.000
106	Microproyector	1	—	1.040.000
107	Crióstato	1	—	914.000
108	Microscopios	—	—	3.846.000
109	Material laboratorio anatomía patológica	—	—	360.000
110	Material frigorífico	—	—	248.000
111	Material fotográfico	—	—	3.075.000
112	Material diverso de laboratorio	—	—	653.000
113	Microscopio	1	—	2.103.000
114	Estufa	1	—	557.000
115	Animalario	—	—	2.720.000
116	Microscopio para operaciones	1	—	1.610.000
117	Aparatos diversos laboratorios de etnología y química	—	—	260.000
118	Diversos aparatos para laboratorio	—	—	1.332.000
119	Autoclave	1	—	281.000
120	Motores	—	—	161.000
121	Medios audiovisuales	1	—	719.000
	Total			83.979.000

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Pontevedra, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 26 de junio de 1981, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel BUP

1. Pintura y cambio ventanas en el Instituto Nacional de Bachillerato de Porrriño, adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Coas, S. A.», por un importe de 6.290.000 pesetas.

Nivel Formación Profesional

1. Ampliación talleres en Formación Profesional La Junquera (Pontevedra), adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Magdalena, R. S. A.», por un importe de 9.900.000 pesetas.

Pontevedra, 26 de junio de 1981.—El Delegado provincial.—12.208-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se anuncian a concurso subasta las obras que se citan.

Esta Delegación ha resuelto anunciar a concurso subasta para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

1. Ampliación del Centro de BUP «Ramón Pignatelli», de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 14.148.339,29 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo C-2 y categoría C.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en la Unidad de Contratación de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, avenida Isabel la Católica, 7, 4.ª planta, Zaragoza, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): Proposición económica, en la forma que se determine en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que determine la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C): Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el quinto día del término de admisión de proposiciones, si fuera hábil, o, en su defecto, al siguiente día, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial, avenida Isabel la Católica, 7, 6.ª planta, Zaragoza.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Zaragoza, 25 de junio de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Angel Artazos Tame.—4.834-A.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de septiembre de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 29 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—5.047-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamientos de la Zona de Villamayor, Luquin y Urbiola (Navarra)». Expediente número 25536.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 16.141.069 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Navarra en Pamplona (Monasterio Urdax, 28).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de la «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego del Sector XI de la Zona Regable de Bardenas, segunda parte (Zaragoza)».

Concurso.—Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia arriba citada.

Presupuesto indicativo.—8.837.000 pesetas.

Plazo de ejecución.—Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma de la escritura de contrata.

Examen de documentación.—En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, número 10).

Clasificación del contratista.—Certificado de haber solicitado la clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Proposición económica.—Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos.—Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de septiembre del corriente año; en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de septiembre de 1981.

Documentos exigidos.—Los indicados en el apartado 3.3 de la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—5.136-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de la «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego por aspersión del subsector segundo del Sector VIII de la Zona Regable de Bardenas, segunda parte (Zaragoza)».

Concurso.—Se anuncia concurso para la contratación directa de la asistencia arriba citada.

Presupuesto indicativo.—3.266.500 pesetas.

Plazo de ejecución.—Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma de la escritura de contrata.

Examen de documentación.—En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Clasificación del contratista.—Certificado de haber solicitado la clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Proposición económica.—Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos.—Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de septiembre de 1981.

Documentos exigidos.—Los indicados en

el apartado 3.3 de la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—5.138-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de la «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego del Sector X de la Zona Regable de Bardenas, segunda parte (Zaragoza)».

Concurso.—Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia arriba citada.

Presupuesto indicativo.—7.932.000 pesetas.

Plazo de ejecución.—Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma de la escritura de contrata.

Examen de documentación.—En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, número 10).

Clasificación del Contratista.—Certificado de haber solicitado la clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Proposición económica.—Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos.—Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de septiembre de 1981.

Documentos exigidos.—Los indicados en el apartado 3.3 de la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 21 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—5.137-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de la «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego del Sector XIII de la Zona Regable de Bardenas, segunda parte (Zaragoza)».

Concurso.—Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia arriba citada.

Presupuesto indicativo.—11.031.000 pesetas.

Plazo de ejecución.—Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma de la escritura de contrata.

Examen de documentación.—En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, número 10).

Clasificación del contratista.—Certificado de haber solicitado la clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Proposición económica.—Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos.—Las

proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de septiembre de 1981.

Documentos exigidos.—Los indicados en el apartado 3.3 de la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—5.139-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de la «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego del Sector XII de la zona regable de Bardenas, segunda parte (Zaragoza)».

Concurso.—Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia arriba citada.

Presupuesto indicativo.—10.622.000 pesetas.

Plazo de ejecución.—Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma de la escritura de contrata.

Examen de documentación.—En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Clasificación del contratista.—Certificado de haber solicitado la clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Proposición económica.—Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos.—Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de septiembre de 1981.

Documentos exigidos.—Los indicados en el apartado 3.3 de la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—5.140-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anula la subasta relativa a las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, en la Zona de Amayas (Guadalajara)». Expediente número 32099.

Habiéndose padecido error en la publicación de la convocatoria de subasta de las obras arriba citadas, queda sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» del Estado número 174, de 22 de los corrientes, y, por consiguiente, anulada la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—5.100-A.

Resolución de la Jefatura Provincial de Sevilla del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de ampliación de dos salidas de líneas de 66 KV. en la subestación «El Rocio» (Huelva). Expediente número 25.558.

Esta Jefatura provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de ampliación de dos salidas de líneas de 66 KV. en la subestación «El Rocio» (Huelva), a la Empresa «Abengoa, S. A.», en la cantidad de veintidós millones trescientas cincuenta mil (21.350.000) pesetas con una baja que representa el 3,389 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 26 de junio de 1981.—El Jefe provincial, Antonio Vázquez Guzmán.—12.212-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de distintos elementos de seguridad para las Sucursales de Correos y Telecomunicación números 15, 27, 38, 39, 48, 50, 56 y 54, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro e instalación de distintos elementos de seguridad para las Sucursales de Correos y Telecomunicación números 15, 27, 38, 39, 48, 50, 56 y 54, de Madrid, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril de 1981, se ha adjudicado a la Entidad «Industrias Gevi, S. A.», en la cantidad de dieciséis millones sesenta y cinco mil quinientos veintiuna (16.065.521) pesetas.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 12.026-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de segunda salida, nodriza, con destino al Parque de Elda.

Se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de segunda salida, nodriza, con destino al Parque de Elda, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 8.860.000 pesetas.
Garantía provisional: 167.900 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.
Plazo de entrega: 3 meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones

con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, núm., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la entrega del vehículo de referencia con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 27 de julio de 1981.—El Presidente.—5.031-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de primera salida, ligero, para zonas rurales con destino al Parque de Elda.

Se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de primera salida, ligero, para zonas rurales con destino al Parque de Elda, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 4.400.000 pesetas.
Garantía provisional: 98.000 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.
Plazo de entrega: 3 meses.

La memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, núm., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la entrega del vehículo de referencia con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 27 de julio de 1981.—El Presidente.—5.032-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se suspende el concurso para la realización de las obras de construcción de Torre Autoestable para el Centro Emisor de Radio Televisión Española en Carrascoy.

Por el presente se hace público que el concurso para la realización de las obras de construcción de Torre Autoestable para el Centro Emisor de Radio Televisión Española en Carrascoy (Murcia), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de 28 de julio del corriente, ha quedado suspendido y por ello queda sin efecto el citado anuncio.

Murcia, 29 de julio de 1981.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—5.160-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar un proyecto de reorganización administrativa de las oficinas centrales y de la de todos los establecimientos dependientes de esta Corporación.

Objeto: La contratación de un proyecto de reorganización administrativa de las oficinas centrales y de la de todos los establecimientos dependientes de la Diputación Provincial de Sevilla.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas, debiéndose formular las ofertas a la baja.

Forma de pago: El importe de la adjudicación se abonará, 1.521.000 pesetas en 1981, con cargo a la partida 295/115,10 del presupuesto ordinario vigente; y el resto en 1982, consignándose en el presupuesto ordinario o en el de inversiones de dicho año.

Plazos: El plazo de ejecución de los trabajos será de seis meses.

Garantías: Provisional: 110.000 pesetas; definitiva, la establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En la Casa Palacio de esta Diputación, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Estado» número, de fecha, y declarando conocer el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la adjudicación de un proyecto de reorganización administrativa de las oficinas centrales y de la de todos los establecimientos dependientes de la Diputación Provincial de Sevilla, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare. (Fecha y firma del proponente.)

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 9 de julio de 1981.—El Presidente.—4.800-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y acondicionamiento de las plantas baja y primera del edificio de la antigua casa Consistorial del Ayuntamiento de Sondica.

Objeto: Subasta de las obras de reforma y acondicionamiento de las plantas baja y primera del edificio de la antigua

Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sondica.

Tipo de licitación: 5.875.309 pesetas.

Garantía provisional: 88.753 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la subasta y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros Diarios por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 15 de julio de 1981.—El Secretario general.—4.804-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Hornillo (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Al día siguiente hábil, una vez transcurridos diez, contados desde el siguiente, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las horas que más adelante se detallan, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, se celebrará la siguiente subasta de maderas del monte número 11 del catálogo, de los propios de esta villa.

A las doce horas, 1.212 pinos, con un volumen aproximado de 957 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio base, 861.300 pesetas. Precio índice, 1.076.625 pesetas.

Fianzas provisional: 25.839 pesetas.

Fianza definitiva: 8 por 100 del valor que alcance la subasta.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mesa: El señor Alcalde o Concejales en quien delegue, representante del ICONA y Secretario de la Entidad, que dará fe del acto.

Caso de quedar desierta la subasta, se celebrará una segunda, en las mismas condiciones, a los cinco días hábiles siguientes.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, se insertará anuncio detallado de la subasta de referencia.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha y carné de Empresa con responsabilidad número, expedido en, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, el día de de 19..... relativa a la enajenación de pinos, con metros cúbicos de madera en pie y con corteza, del monte número 11 del catálogo, perteneciente a los propios de El Hornillo, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

El Hornillo, 18 de julio de 1981.—El Alcalde, Felipe Barrero Martín.—4.853-E.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso vestuario para el personal del Servicio de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso para contratar la adquisición de diverso vestuario para el personal del Servicio de Extinción de Incendios.

Las prendas cuya adquisición se trata son las siguientes:

Artículo 1

20 abrigo rusos para Conductores, a 8.500 pesetas cada uno.

Garantía provisional: 3.400 pesetas.

Artículo 2

792 pares de botas altas, «box-calf» negro, a 5.300 pesetas el par.

203 pares de botas bajas, con elástico y piso de goma, a 3.500 pesetas el par.

708 pares de zapatos negros «box-calf», a 2.200 pesetas el par.

Garantía provisional: 94.657 pesetas.

Artículo 3

1.844 camisas azules con hombreras y dos bolsillos, a 805 pesetas cada una.

688 nikis azules, a 230 pesetas cada uno.

Garantía provisional: 32.406 pesetas.

Artículo 4

100 pares de hombreras metálicas para Bomberos, a 1.680 pesetas el par.

Garantía provisional: 3.360 pesetas.

Artículo 5

148 cascos para Bomberos, a 3.000 pesetas cada uno.

Garantía provisional: 8.880 pesetas.

Artículo 5 bis

258 chaquetones de piel de cabra de primera, a 13.000 pesetas cada uno.

Garantía provisional: 55.310 pesetas.

Artículo 6

140 gorras para Bombero, a 1.850 pesetas cada una.

Seis gorras para Sargentos, a 2.175 pesetas cada una.

Garantía provisional: 5.441 pesetas.

Artículo 7

670 pares de playeras blancas, gimnasia, a 260 pesetas el par.

Garantía provisional: 3.484 pesetas.

Artículo 8

1.002 pantalones, 210 rectos y 792 con cinta, a 1.065 pesetas cada uno.

200 uniformes de paseo, completos, a 11.500 pesetas cada uno.

19 trajes (chaqueta y pantalón) con gorra, para Ordenanzas y Conductores, a 11.800 pesetas cada uno.

918 uniformes (guerrera y pantalón), 210 rectos y 708 con cintas (pantalón), a 3.275 pesetas cada uno.

Seis uniformes para Jefes (guerrera y dos pantalones), a 12.900 pesetas cada uno.

16 uniformes para Suboficiales (guerrera y dos pantalones), a 11.700 pesetas cada uno.

Garantía provisional: 98.624 pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será de tres meses naturales y el de garantía de tres meses naturales.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de Intervención.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso público para la adquisición de prendas de vestuario para el personal del Departamento de Prevención y Extinción de Incendios, se comprometo a tomar a su cargo los siguientes artículos.

Artículo, por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.842-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

1. Objeto de la subasta: Ejecución del segundo tramo, «Puente Agüero a Rubayo», del proyecto de conducción de agua entre los depósitos de Elechas, El Bosque y Pontejos.

2. Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

3. Requisitos para tomar parte en la subasta:

a) Redactar la proposición conforme al modelo que se inserta en el presente anuncio, reintegrada con póliza de 8 pesetas del Estado y 50 del sello de la Muncipal y Municipal, respectivamente.

b) Acompañar a la proposición, que deberá ir introducida en sobre sellado, rubricado y lacrado, la siguiente documentación:

1. El Documento de Calificación Empresarial (D.C.E.).

2. Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada de él.

3. Escritura de constitución de la sociedad licitadora en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder aparecieran testimoniados los particulares suficientes para acreditar la responsabilidad.

4. Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

5. Relación detallada del parque móvil y maquinaria de que dispone el licitador para la ejecución de las obras objeto de la presente subasta.

4. **Fianzas:** La provisional, 600.000 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación; y la definitiva, el 6 por 100 del precio de remate y con sujeción al artículo 82 del citado Reglamento.

5. **Duración:** Las obras habrán de quedar totalmente terminadas en el plazo de ocho meses.

6. **Pago de gastos:** Serán todos de cuenta del adjudicatario.

7. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo dentro de los veinte días hábiles

siguientes al de la publicación del último anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de diez a trece.

8. **Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que hayan transcurrido los veinte señalados para la presentación de proposiciones.

De quedar desierta la licitación, la segunda subasta tendrá lugar, y en las mismas condiciones de la primera, en vigésimo día hábil siguiente al señalado para la apertura de pliegos de la primera y a la misma hora.

9. **Exposición de pliegos y proyectos:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y dentro del mismo horario.

10. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, calle de, número ... en posesión del documento nacional de identidad, número ..., en nombre propio, o en nombre y representación de don, domiciliado en, calle de, número, enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y administrativas que han de regir en la subasta del «2.º tramo, de "Puente Agüero a Rubayo"», del proyecto de conducción de aguas entre los depósitos de Elechas, El Bosque y Pontejos»,

se compromete a realizarlas con estricta sujeción a los documentos citados y en la cantidad de (en letra) pesetas y céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

11. **Crédito:** La financiación de las obras, objeto de la presente subasta, se hará con cargo al presupuesto Municipal de Inversiones del ejercicio de 1981.

12. **Autorizaciones:** Tanto el proyecto técnico como las obras a que el mismo se contrae, ha sido aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Santander, por figurar en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1980; y autorizada este Ayuntamiento de Marina de Cudeyo a contratarlas por dicha Diputación Provincial.

13. **Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. En el supuesto de presentarse alguna, se suspenderá la presente subasta; procediéndose a un nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Marina de Cudeyo, 11 de julio de 1981.—
El Alcalde, Antonio Bernó Castanedo.—
4.798-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once treinta horas del día 3 del mes de agosto de 1981, han sido depositados los Estatutos de Asociación de Profesores Adjuntos Numerarios de la Universidad de León, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial Profesores Adjuntos Numerarios, siendo los firmantes del acta de constitución: Don Eduardo Matilla Vicente y don Jaime Andrés Rodríguez.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 3 de agosto de 1981, han sido depositados los Estatutos de Asociación de Docentes del Inem (ADILE), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial y Personal

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

TARRAGONA

Notificación

Se notifica a Patrick Sawyer, cuyo domicilio se desconoce, propietario del automóvil marca «Datson», matrícula AC

docente del INEM, siendo los firmantes del acta de constitución: Doña Eugenia Martínez Gorroño y don José Castro López.

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

BENIDORM

Don Prudencio Martínez Samper, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, Ayudante militar de Marina del distrito marítimo de Benidorm, Instructor del expediente administrativo número 1 de 1981, instruido por pérdida de documentación perteneciente a don Félix Alonso Peñalver,

Hago saber: Que por resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 16 de junio de 1981, se declara nulo y sin valor el título de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de segunda clase, número 45.230, perteneciente a don Félix Alonso Peñalver, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga inmediata entrega del mismo a las autoridades competentes.

Benidorm, 14 de julio de 1981.—El Teniente Instructor.—4.762-A.

DN203, que por esta Administración y en las diligencias de faltas reglamentarias número 52/81, ha sido dictado el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 1814/1964, por infracción al vigente régimen de importación temporal de automóviles, se le impone la sanción de treinta mil (30.000) pesetas y otra única y solidaria con los señores Fernández Roldán y Muñoz de sesenta mil (60.000) pesetas; estando obligado a

reexportar el vehículo dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha del pago de la misma, para solicitar el desprecinto, concediéndose un plazo de cinco días para llegar a la Aduana de salida.

Dicha multa deberá ingresarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días laborales, contados a partir del 21 de agosto de 1981, fecha de la contracción contable de la deuda; transcurridos los cuales, sin haberse hecho efectiva, se aplicará el recargo del 5 por 100, concediéndose otros quince días hábiles para el ingreso de ambas cantidades.

En el caso de no abonarse la multa en el plazo de quince días de prórroga más arriba señalado, no formularse en los plazos legales reclamación, procederá la dación de pago del vehículo para su venta en pública subasta, y si el importe no cubriera el total de la deuda se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia, todo de acuerdo con lo previsto en los apartados b) y c) del artículo 19 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Contra el acuerdo transcurrido puede interponer alternativamente en el plazo de quince días, recurso de reposición ante esta Administración o económico-administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial. Si presentase el recurso de reposición se interrumpirá el plazo para la presentación del económico-administrativo, que volverá a contarse a partir de la fecha en que se notifique expresamente la resolución recaída en el de reposición. Asimismo, puede interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el mismo plazo.

Tarragona, 17 de julio de 1981.—El Administrador.—12.424-E.

Se notifica a doña Elizabeth Couthon, señora Picco, propietaria del automóvil marca «Simca 1100», última matrícula 7635-UR-38, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias, número 132/1980,